|  |
| --- |
| **PARCHES DE FUNGICIDAS, INSECTICIDAS, FERTILIZANTES Y HERBICIDAS PARA DERMATOLOGÍA** |

Pregunta no disponible

|  |
| --- |
| **Respuesta 1** |

Estimada compañera:

Entiendo que te han solicitado parches de estas sustancias para la realización de pruebas epicutáneas. No tenemos experiencia en las sustancias que citas pero sí que hemos realizado pruebas de este tipo para numerosos productos industriales, con características galénicas suponemos que similares.

Las sustancias puras deberías poder conseguirlas del fabricante. Si es un tema de salud laboral – como parece – ellos son los primeros interesados en colaborar. Si no los consigues deberías trabajar con el producto comercial, aunque luego no tengas la certeza de cuál es la sustancia responsable.

Respecto a las condiciones de elaboración (CFLV, medidas de protección individual…) el propio fabricante deberían de proporcionarte las fichas de seguridad. Si no te las proporcionan, en el instituto de seguridad e higiene deberías poder encontrarla.

<http://www.insht.es/portal/site/Insht/menuitem.a82abc159115c8090128ca10060961ca/?vgnextoid=4458908b51593110VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

Piensa que estás hablando de productos con un cierto nivel de toxicidad “per se” y por tanto deberás valorar muy bien el riesgo de trabajar con ellos y ver las medidas de seguridad más adecuadas.

Esas mismas fichas te deben dar información sobre la hidrosolubilidad o liposolubilidad de los productos, y por tanto la posibilidad de formularlo en vaselina, en medio acuoso (PRICK) etc.

Si tienes que usar algún tipo de cosolvente para incorporarlo en el vehículo de la prueba te recomiendo que lo incorpores también en el blanco que deberás preparar para valorar la prueba.

Respecto a las concentraciones te recomendaría no sobrepasar la concentración más baja a la que se usa habitualmente. Incluso si se sospecha especialmente de uno de ellos, la reduciría un 1/10 mínimo. Para aumentar las concentraciones siempre se está a tiempo.

Espero que estos comentarios os sean útiles.

Un saludo

 [Respuesta enviada: 28-11-2013]

Respuesta enviada por: José María Alonso Herreros. Hospital Reina Sofía, Murcia. Grupo de Trabajo de Farmacotecnia de la SEFH.